

Partido Comunista y discurre como tal, si efectivamente lo fue. He elegido como ejemplos estas dos categorías, porque me parece que en España hay que hacer un cierto esfuerzo para integrar la historia del segundo tercio del siglo XX sin que ello presuponga desenterrar hacha de guerra civil alguna. En España pasó lo que pasó y por más vueltas que se le den a la historia ya no pasará otra cosa. Unos tuvieron una actitud durante el fascismo y otros, otra. Políticamente, se admitió el carpetazo y la Constitución de 1978 para acabar con el rosario de guerras civiles o de carácter civil que asolaron España durante siglo y medio. Pero una cosa son las soluciones políticas con las que la mayoría del pueblo español estuvo de acuerdo y otra los hechos históricos. En la historia no se puede hacer borrón y cuenta nueva sin caer en una bochornosa manipulación.

Otro tanto cabe decir de las sensibilidades ideológicas actuales y del estilo literario con el que se siente a gusto. Uno puede hacer rigurosa historia de la ciencia estrictamente basada en los documentos que utiliza y, sin embargo, a la hora de formular interpretaciones dejar caer aspectos que muy posiblemente, en otro/a autor/a serían distintos. Si en la crítica del texto en cuestión se señala la discrepancia con la sensibilidad ideológica o con las conclusiones que se derivan de esa sensibilidad ideológica, no debería haber motivo para el quebranto y la confrontación agria y visceral, aunque sí para el debate y el cortés intercambio de opiniones con el que todos los que no somos depositarios de la verdad absoluta aprendemos mucho. Igualmente cabe decir de la libertad de expresarse en lo referente a la lexicografía y estilo literario. En estos momentos en los que la riqueza del castellano se demuestra en las múltiples variantes que adopta según los lares de procedencia, sería absurdo imponer la norma de Salamanca como referente de excelencia lingüística. También aquí cabe la tolerancia y la modestia. Al fin y al cabo, dentro de muy poco tiempo, si la mayoría es la que impone la norma, el español correcto será el mexicano.

Así, pues, que cada cual abone y riegue la parcela de jardín en el que crecen las flores ideológicas o estilísticas de su complacencia y si siente celos del esplendor de otros rincones, que sude un poco más con su cultivo. Y, como dicen en mi tierra, *el que más chufle, capador*.

PRODUCTOS MEDICINALES EN LA FLOTA A INDIAS DE 1509

**JUAN RIERA PALMERO
GUADALUPE ALBI ROMERO**

Una relación de ciertas partidas medicinales que se cargaron para las Indias en diferentes naos, despachadas en Sevilla y en Sanlúcar desde el 13 de enero al 27 de septiembre de 1509, se encuentra en un legajo del Archivo General de Simancas¹. La importancia de estos registros es extraordinaria, pues constituyen un claro

exponentes de las necesidades más acuciantes de los primeros pobladores del Nuevo Mundo, ya que los mercaderes, siempre ávidos de grandes beneficios, se dedicaban a enviar los más variados y heterogéneos productos, como son los vinos, harinas, telas, materiales de construcción, etc. Gracias al minucioso estudio del prof. Enrique Otte, tenemos noticias valiosísimas de estas naos y sus partidas, que aparecen en unos apéndices ordenadas y resumidas con un criterio predominantemente económico, por lo que se han excluido de la transcripción dos importantes registros de medicinas, los cuales serán la base de nuestra comunicación².

Por tratarse de una fecha temprana, aun no se había llegado a la utilización de los productos autóctonos americanos con propiedades curativas, por lo que resulta natural que entre las mercancías enviadas figuren desde el principio numerosas partidas de medicamentos. A veces no se hace una relación detallada de estos productos, sino que sólo se alude de una manera generalizada a que se cargan *medicinas* o se registra, como en el caso de la nao de Santa Catalina, *un arca en que van cosas de boticario y especiería*. En todo caso, hay que suponer que el número de materias medicinales que se exportaban al Nuevo Mundo en estos primeros años era muchísimo mayor de lo que podemos constatar documentalmente.

El primero de los dos envíos mencionados se despachó en la nao de San Miguel³ por un *boticario* del que desconocemos su identidad, y el segundo, por el empresario Luis Fernández de Alfaro en la nao Santa María la Antigua⁴. Las diferencias que se observan entre estos dos asientos son notables, pues mientras que en la primera relación hay un gran predominio de medicamentos elaborados, como son los jarabes, píldoras, trociscos y ungüentos, en el registro de Luis Fernández figuran preferentemente productos simples destinados a una preparación posterior. También se observa diferencia en las cantidades enviadas, siendo más pequeñas las del primero, cuyos pesos, siempre en relación al producto, oscilan entre una onza y dieciséis libras, mientras que en el segundo se mencionan mayoritariamente las medidas de libras y arrobas e incluso a veces el quintal.

Estas diferencias nos permiten suponer que se tratan de dos cargamentos con finalidades distintas; en el primer caso, posiblemente se enviaban con la intención de instalar una botica en la ciudad de Santo Domingo, por lo que esa relación se ajusta casi en su totalidad a los inventarios de Farmacia que hemos consultado⁵; en ella se citan cajas pequeñas de plata, redomas, jaroperas, botecillos de vidrio, morteros, e incluso se cargan nueve estantes de madera y cinco libros de medicina. Por el contrario, en el segundo caso, aunque aparezcan algunos botecillos pequeños, los envíos se llevaron en balajes muy diversos según sus características y peso, pero en general de gran tamaño, como son los cajones, espuestas, seras, costales y barriles. Estas circunstancias y el hecho de que Luis Fernández de Alfaro fuera uno de los más importantes empresarios del momento nos hace sospechar que estos transportes se efectuaban con la finalidad de una venta posterior a boticarios ya instalados en Indias.

La materia médica que aparece era en su totalidad la utilizada en la Terapéutica de entonces para la curación de las distintas dolencias. Su diversidad es tanta que nos ha parecido oportuno realizar un somero análisis con el fin de ofrecer una visión aproximada de los productos medicinales despachados en las primeras boticas del Nuevo Mundo.

Si consideramos la época de estos registros, no debe extrañarnos que la mayoría de las sustancias médicas que lo componen pertenezcan al reino vegetal, tanto en sus formas simples (yerbas, hojas, flores, simientes) como en las compuestas (jarabes, píldoras, emplastos, etc.). Sólo de yerbas medicinales encontramos más de treinta partidas, sin contabilizar las 41 referentes a los frutos (14), las raíces (10), simientes (10) y las flores (7), que se registran indistintamente en una y otra relación y, en numerosos casos, en ambas. Es muy elevado también el número de materias extraídas de los árboles o cortezas de estos como el lignum áloe o el sándalo, en forma de goma (arquetira, armoniáco, etc.) y sobre todo las sustancias resinosas y bálsamos (miera, trementina, almáciga) que tantas posibilidades ofrecen para la elaboración de los medicamentos compuestos.

En mucha menor proporción se envían los productos pertenecientes al reino mineral, ya que sólo encontramos la cita de cinco metales (azogue, oro y plata, oropimentel, cardenillo y albayalde) y tres combinados químicos: el alumbre, la sal gema y el solimán. No hay que olvidar que en estas fechas aún estaba muy incipiente el movimiento innovador para incorporar los remedios químicos no contemplados anteriormente y que tardarán más de un siglo en introducirse en nuestra farmacopea.

Igualmente es muy reducido el número de sustancias procedentes del reino animal y que se envían de muy diversa forma y consistencia, como el aljofar, el coral, la manteca de cerdo, etc., si bien predomina la cera, de la que se transporta una gran cantidad (Luis de Alfaro carga más de 4 arrobas) debido a su aprovechamiento en la elaboración de ungüentos y emplastos.

Es muy considerable la cantidad registrada (más de cuarenta arrobas) de aquellos productos que se utilizan en especial para aglutinar los diversos ingredientes de determinados fármacos, como son el azúcar y la miel. De ambas sustancias se citan algunas referencias y con distintas denominaciones en los dos registros (miel rosada, miel colada, azúcar candil, etc.).

De aquellos productos cuyo excipiente fundamental es el agua aparecen numerosas partidas indistintamente en las dos naos y de muy diversa composición, como es el agua rosada, de llantén, de eufrasia, etc., e incluso el oxzecratum.

Dentro de los medicamentos elaborados, quizás sean los zumos y los polvos los de menor complejidad, y sin embargo, el número de ellos no es demasiado elevado, pues sólo contabilizamos seis partidas de los primeros (más el lámpdano o zumo de la adormidera y su extracto, el opio) y seis claves de polvos los cuales sólo aparecen en el primer registro.

El olio medicinal ha tenido siempre una gran importancia para el tratamiento de muy diversas dolencias, por lo que no es de extrañar que se cargaran numerosas partidas, de composiciones muy distintas y en grandes cantidades. Igualmente sucede con el envío de los jarabes, con la particularidad que casi todos pertenecen a la relación del boticario, pues de los diecisiete contabilizados, solamente cinco de ellos se encuentran registrados por Luis de Alfaro. El número de electuarios que se transporta es mucho menor ya que sólo siete partidas se cargaron en la nao San Miguel exclusivamente, excepto la *atriaca*, que por su importancia terapéutica sobre todo como antídoto, se registra también en la nao de Santa María del Antigua.

Con respecto a las conservas, habría que señalar que se enviaban además con fines alimenticios y comerciales; por ello es muy frecuente que se cargaran en grandes cantidades y en numerosas partidas sin relación alguna con las boticas. En estos dos registros, sin embargo, encontramos once clases de conservas y posiblemente con un carácter terapéutico.

Las píldoras (11 asientos) y los trociscos (3) se cargaron en su totalidad en la nao San Miguel y tal vez debido a su confección y precio, se envían muy pequeñas cantidades, de una a dos onzas como máximo.

Y por último, los medicamentos de uso tópico, como los ungüentos y los emplastos aparecen en cantidades moderadas, pues de los primeros se contabilizan 13 partidas de las que la mayoría se envían en el navío de San Miguel y de los segundos 11, cargadas indistintamente en los dos navíos.

Exponemos a continuación la transcripción de ambos registros en la que respetamos las denominaciones de los distintos productos tal como están escritas y que, exceptuando algunos casos, pueden identificarse con relativa facilidad por los especialistas de la materia. Sólo hemos desarrollado las abreviaturas que aparecen, sobre todo en la determinación de los pesos.

Nao San Miguel

Registro del boticario

Primeramente XXXII caxas de plata doradas.	Más doze albornias. Más XXVI tablas.
Más XXXI pequeñas.	IX estantes de madera.
Más XXX chequitas.	Más un mortero grande.
Más XXXV redomas de vidrio.	Otro pequeño.
Más XL xaroperas.	Más cinco libros de medicina.
Más III docenas de botezillos de vidrio.	Más tres pesos.
Más en que van las medicinas:	Unmarco de dos libras.
L o LX botes medianos.	Carne de menbrillo, LXX libras.
CV botes de barro.	Açúcar rosado, XVI libras.

- Cantueso, X libras.
 Miel rosada, II libras.
 Çumo de rosas, II libras.
 Diacatolicos, III libras.
 Diacartani, II libras.
 Diaprunis, III libras.
 Diafenicón, I libra y media.
 Jera perga, I libra y media.
 Atriaca, II libras.
 Mediacatun, I libra y media.
 Dialaca, I libra.
 Mielta, I libra.
 Confecio hamec, I libra.
 Xarope rosado, XIII libras.
 Xarope de frutas, XII libras.
 Xarope de enpero, XIII libras.
 Xarope mirti, IX libras.
 Xarope de poponac, VIII libras.
 Xarope de borrajas, VIII libras.
 Xarope de rrayzes, IX libras.
 Xarope de esticados, IX libras.
 Xarope de dos rrayzes, VIII libras.
 Miel colada, VII libras.
 Xarope de brescas.
 Xarope de çumiac, V libras.
 Xarope de menta, III libras.
 Xarope de açofeyfas, VIII libras.
 Oxzesnos, VI libras.
 Oxzequator, V libras.
 Ungüento agripa, III libras.
 Ungüento depilativus, V libras.
 Ungüento confortativo, I libra.
 Ungüento apostolorum, I libra.
 Ungüento de altea, III libras.
 Ungüento basilicon, II libras.
 Ungüento canforado, II libras.
 Ungüento aegiptiaco, I libra.
 Ungüento resuntivo, III libras.
 Ungüento sandalino, I libra.
 Ungüento populeón, III libras.
 Diaquilón, VI libras.
 Diapalma, XVI libras.
 Emplastum oxicroçi, VI onzas.
 Emplastum de meliloto, media libra.
 Emplastum relatum, medi l.
 Emplastum Galeni, I libra y media.
 Píldoras de hermodatilen, onzas II.
 Píldoras de ruybarbo, onzas II.
 Píldoras çecas, onzas I.
 Píldoras de fruta, onza I y media.
 Píldoras de turbit, onzas II.
 Píldoras agregatyvas, onzas II.
 Píldoras fétidas, onza I y media.
 Píldoras artéticas, onza I.
 Píldoras de serapino, onza media.
 Píldoras sine quibus, onza media.
 Píldoras de opoponático, onza media.
 Trocisco de tierra sygilata, onza I.
 Trocisco de diarrodon, onza III.
 Trocisco de karabe, onza I.
 Arrope de membrillo una libra y media.
 Naranjada, II libras y media.
 Gallanje, VI onzas.
 Armoniaco, VII onzas.
 Azeite rosado, VI libras.
 Olio de mançanilla, III libras.
 Olio de nenúfar, II libras.
 Olio de santo, onzas XII.
 Olio avssinthii, I libra y media.
 Olio nardinio, VI onzas.
 Olio de lirio, una libra y media.
 Olio de arayhán, II libras.
 Olio de eneldo, I libra.
 Olio de ruda, onzas XII.
 Polvos de aromático rosado, onza I.
 Polvis aromático gari, onza I.
 Polvos diamosco, onza media.
 Polvos de dragacange, onza I.
 Polvis tierra santa, onza II.
 Diamomio, II libras.
 Aroma ruti, I libra.
 Diarodón, III onzas.
 Transándalos, III onzas.
 Çumo de oroçuz, media libra.
 Agua rosada, 1 arroba y media.
 Agua de azahar, 1 arroba y media.
 De otras aguas de yervas, XXXV
 açumbres.
 Anys, II libras.
 Cominos, I libra.
 Oroçuz, VIII libras.
 Alumbre, I libra.
 Datyles, I libra y media.
 Çiruelas pasas, VI libras.

Mirabolanos, I libra y media.
 Opoponac, III onzas.
 Turbit, VI onzas.
 Çardamoni, onzas II.
 Clavos, I onza.
 Polvo de clavos, II onzas.
 Nuez moxcada, I onza.
 Spiquenardi, media libra.
 Squinanto, II onzas.
 Cálamo aromático, II onzas.
 Sándalos, una libra y media.
 Ben rubi, onzas II.
 Spodio, onza I.
 Coral, VI onzas.
 Sal gema, I libra.
 Granadinos, media onza.
 Castoreo, III onzas.
 Simientes frías, I quarto.
 Çera amarilla, I libra y media.
 Pez, IIII libras.
 Resina, IIII libras.
 Trementina, II libras.
 Spique, I onza.
 Goma arábiga, media libra.
 Coloquintida, IIII onzas.
 Carpobálsamo, II onzas.
 Sangre de drago, I onza.
 Anaçardos, dos onzas.
 Pimienta, II onzas.
 Udeho, II onzas.
 Açibar, II libras.
 Lignáloes, I onza.
 Ençiençio, media libra.
 Goma laca, I onza.
 Papel baxo, XIII media ?.
 Támaros yndios, I libra y media.
 Anax, media libra.
 Symiente de calabaçin, III onzas.
 Alvayalde, III libras.
 Almáçiga, V onzas.

Almendro, VI libras.
 Violetas, I libra.
 Açúcar, III libras.
 Delosmejor ?, XV libras.
 Costras en conserva IIII libras.
 Limones en conserva IIII libras.
 Cañafístola
 Symiente de hinojo media libra.
 Açúcar candil media libra.
 Miel, I arroba.
 Asari, II onzas.
 Almántiga, VIII libras.
 Sen, I libra.
 Maças, II onzas.
 Alquetira, media libra.
 Gurvio, media libra.
 Pelitre, IIII onzas.
 Yerva lombriguera, I onza.
 De cánfora, II onzas.
 Zargatona, I quarto.?
 Hermodátyles, II onzas.
 Rosas secas, una libra.
 Sándalos, media libra.
 Scamonea, XII onzas.
 Opio, I quarto.?
 Conserva de menbrillos, IIII libras.
 Calabaçete, X libras.
 Peras, V libras.
 Conserva de borrajas, V libras.
 Conserva de alcoholes, V libras.
 Ruibarbo, VI onzas.
 Lámpdano, media libra.
 Canela, media libra.
 Gengibre en conserva, I libra.
 Estoraque, I onza.
 Adormydera, IIII onzas.
 Engrudo de pexe, quatro onças.
 Cardenillo, VI onzas.
 Conserva de menta, I libra.

E las quales mercaderías e areo de botica va en seys caxas e un serón grande e dos pequeños e otras cosas...

Nao Santa María del Antigua

Cargó Luys Fernandez de Alfaro

En una caxa número uno van las cosas siguientes:

Diez y seys libras de açibar en una esportilla.	Más tres libras de enplastos de meliloto.
Yten veynte y dos libras de diapalma.	Más quatro libras de emplastos graçia dei.
Yten una arova de diaquilón mayor.	Más quatro libras de enplastos de semines.
Yten veynte libras de diaquilón menor.	Más dos libras de coloquintida.
Más una libra de enplastos estomanticón.	
Más dos libras de enplastos de Çacarías.	

Más en la caxa y en la caxa número dos van quatro arovas de cañafístola.

Más dos libras de menjui.	Más diez libras de azaron.
Más dos libras de rayconvos.	Más dos libras de goma más quatro libras de alargues.
Más en un marçapán chiquito una onça de ámbar.	Más diez libras de clavos.
Más dos onças de aljófar.	Yten otra caxa número dos.
Más una onça de almisque.	Yten veynte e tres libras de açúcar candil.
Más dos libras de cânfora.	Yten dos onças de esquinante en un papel.
Más tres libras y media de sal gema.	Yten una alcuza con diez libras de azogue.
Más dos libras de pétimo en una espuerta.	Más quatro libras de resuras.
Más en otra espuerta ocho onças de cálamo astomático.	Más diez libras de oro pimentel.
Más ocho onças de cardamoni.	Más una arova de agallas.
Más dos libras de armonico.	Más media arova de azeite.
Más una libra de azaro.	Más una bala de papel.
Más una libra de ermandátiles.	Más dos arovas de çera blanca.
Más quinze libras de solimán.	Más diez onças de simiente de beleño.
Más tres libras y media de escamonyas.	Más seys libras de enplastos de las cuevas.
Más diez libras de enciencio.	Más çinco libras de açafrán.
Más un ciento de cañones.	Más dos libras de mergidato en un bote.
Más diez libras de pimienta.	Más una libra y media de peonia.
Más una libra de zumbres.	Más dos onças de yerba lonbriguera.
Más cien panes de oro y otros cien panes de plata.	Más ocho libras de cardenyllo.
Más nueve libras de canela.	Más quatro libras de flor de violetas.
Más dos libras de raypontigo.	Más una libra e tres onças de flor de borragas.
Más dos libras de symiente de adormidera.	

Más seys onças de flor de lengua de buey.
 Más una libra e doze onças de sesylios.

Más quatro libras de rosas secas.
 Más quatro libras de simiente de perejil.

Yten en una falda de angeo va lo syguiente:

Primeramente catorze libras de symiente de hinojo e de symientes frías en dos costalejos.
 Más dos libras de cantueso en otra taleguilla.
 Más dos almudes e medio de açofeyfas en un saquillo.
 Más una espuerta con eneldo.

Más una haça de mançanilla.
 Más un poco de oroçuz.
 Más otra poca de çentaura.
 Más otra poca de bretónica.
 Más en un costalejo un poco de yerva duerto.
 Más un saquillo de majorana.
 Más otro saquillo de ençiencios verdes.

Yten en una sereta de esparto en que van las cosas syguientes:

Yten unos pocos marubios.
 Más otro poco de algafe ?.
 Más otro poco de coronilla de rey.
 En una jarreta estava lo syguiente:
 Quatro arovas de pasas.
 En dos jarretas estava lo syguiente:
 Syete arovas e quatro libras de almendras moriscas.
 En otra jarreta, tres arovas e veynte e tres libras de dátiles.
 En un barril, quatro arovas e diez libras de calabaza.
 En otro barril, quatro arovas e seys libras de trementina.
 En un tarro una arova e quatro libras de conserva de lengua de buey.
 En otro tarro, una arova e diez libras de açúcar rosada.
 En un jarro amarillo de media arova, una arova de conserva de cantueso.
 En otro jarro de media arova amarillo, diez e ocho libras de miel rosada.
 En dos tarros, diez y nueve libras de dialtea.
 En un tarro diez y nueve libras de engüento agripa.
 Miel rosada colada, una arova e tres libras en una botija.
 Axarope de ençiencios, veynte e tres libras e media en una botija.

Axarope de fumosterre conpuesto, una arova en una botija.
 Oximiel conpuesto, una arova e dos libras en una botija.
 Otra botija de oximiel esquezitato, una arova.
 Oxizraca conpuesto, en dos botijas, una arova.
 Axarope de rayzes en una botija, una arova e çinco libras.
 De diamorón, diez y ocho libras en otra botija.
 Un barril de açúcar rosado, tres arovas e veynte e dos libras.
 Más quatro barriles de aguas que tienen quinze arovas.
 En una botija media arova de agua de ençiencios.
 Otra botija en que ay media arova de agua de agua (sic) de borraja.
 Más otra botija en que ay media arova de agua de agrimomia.
 Más agua de eufrasia, media arova en otra botija.
 Más agua de llantén en otra botija, media arova.
 Más agua de bulosa media arova en otra botija.
 Más aguardiente, media arova en quatro botijas.

Yten más agua de apio, otra media arova en otra botija.
 Más agua rosada dos arovas en dos botijas.
 De miera, diez libras en una botija.
 Más diez y seys libras de conserva de borrajas en un tarro.

Más en otra botija chica de azeite.
 Más otra botija de çumo de granadas agrás, cinco libras.
 Más quatro botijas con çinco libras de çumo de fumusterra.

Azeites

Tres arovas de azeite rosado en dos botijas.
 Dos arovas de azeite violado en quatro botijas.
 Azeite de mançanilla, dos arovas en dos botijas.
 Azeite de eneldo, una arova en dos botijas.
 De lirio, una arova en dos botijas.
 De laurel, diez libras.
 De nenúfar, media arova en una botija.
 De ençiençios, media arova en otra botija.
 De agongolí, seys libras en otra botija.
 De calabaças, çinco libras.
 De adormideras, çinco libras en otra botija.

De almendras dulçes, çinco libras en otra botija.
 De almendras amargas, çinco libras en otra botija.
 De linazas, diez libras en dos botijas.
 Ungüento pupilión en un bote, quatro libras e media.
 Ungüento marçiatón en un tarro, seys libras.
 Atriacas en otro tarrillo, diez libras.
 Manteca de vacas, dos arovas e diez y ocho libras en un tarro.
 Más conserva violada en un tarrillo, seys libras.

En una sera de palma está lo syguiente:
 Un costal con quatro arovas de alumbre.
 Matalahugo, una arova en una sera.
 En una sera de palma un quintal de pez.
 En otra sera de esparto un quintal de pez.
 En otra sera de esparto otro quintal de resina.
 Dos arovas e seys libras de çera amarilla en una sera de esparto redonda.
 En una esportilla unas pocas de çebollas albarranas.
 En una caixa de palma número uno, onze arovas e doçe libras de açúcar.

En otra caixa de palma número dos, nueve arovas e tres libras de açúcar.
 En otra caixa de palma número tres diez arovas e veynte e una libra de açúcar.
 En otra caixa de palma número quatro nueve arovas e siete libras de açúcar.
 Más siete çedaços prietos.
 Más çinco çedaços chicos.
 Más dos tamizes.
 Más quatro sacas de lana.

En una sereto dos doçenas de çinchas de cavallos.	Más quatro doçenas de guantes.
Más tres doçenas de látigos.	Una resma de papel.
Veinte e tres varas de terçiopelo çenzillo.	Más en esto van dosientas ovejas.

NOTAS

- 1 A.G.S., Sección Consejo Real, leg. 43, f.5.
- 2 OTTE, E. (1964) "La Flota de Diego Colón. Españoles y Genoveses en el comercio transatlántico de 1509", *Revista de Indias*, 97-98, pp. 475-503.
- 3 Folios 84-87.
- 4 Folios 97-101.
- 5 MURILLO CAMPOS, Francisco (1953) "Inventario de una farmacia sevillana del 1522". *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, IV(13), 1-7; PEREZ COSTANTI, P. (1929) "Recuento y tasa de una botica en 1585". *Revista de Farmacia*, XVII(6), 170-186.

I SIMPOSIO INTERNACIONAL MEXICO - ESPAÑA DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA *LOS CIENTÍFICOS DEL EXILIO ESPAÑOL* Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología

PORFIRIO GARCIA DE LEON CAMPERO

Durante los días 26 y 27 de agosto de 1996 en Morelia (antes Valladolid) capital del estado de Michoacán, (México), tuvo lugar el I Simposio Internacional México-España de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, su sede fue la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; ésta se creó teniendo como núcleo el más trascendente legado del obispo utopista y defensor de indios, el Colegio de San Nicolás fundado en 1540, por Vasco de Quiroga.

El Simposio fue la resultante del esfuerzo combinado de las sociedades Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas y de la Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología (SMHCYT) y tuvo como objetivo difundir y recordar los aportes que hicieron los científicos españoles transterrados a las distintas áreas del conocimiento en México y su participación en la formación de académicos e investigadores, principalmente en los campos científicos y técnicos, así como en la creación y desarrollo de numerosas instituciones mexicanas y como merecido reconocimiento por su inmensa y fructífera labor que marcó una época luminosa y fue como un nuevo encuentro entre dos mundos, en el